

INFORME DE GERENCIA

**Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del
2019**

Señores

Accionistas de LA COMPAÑÍA SUÈRCAPITAN S.A.

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019.

1.-ANTECEDENTES

SUPERCAPITAN S.A., es una sociedad anónima radicada en Ecuador con número de RUC 1391901291001 y con expediente societario No. 722682, con domicilio en esta Ciudad de Manta en la Vía San Mateo cuya actividad económica principal es la venta al por menor de gran variedad de productos en supermercados.

2.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es preciso indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país, y dictando políticas de incentivos tributarios para las empresas.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Durante el año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2019 la empresa ha tenido un ejercicio económico estable, orientado a la búsqueda de mejores oportunidades de negocios para incrementar los ingresos lo cual se refleja en los estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa siga creciendo económicamente.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

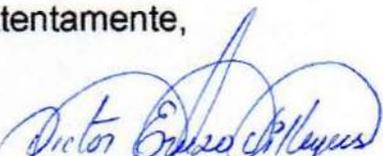
La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para posicionar su imagen ante sus futuros clientes.

Para el ejercicio económico 2020, se recomienda lograr la captación de nuevos y potenciales clientes, optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en las estrategias para posicionarse en el campo de la venta de productos de consumo masivo.

Confiamos en la estabilidad económica del país para iniciar, mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal, y administrativa de la empresa en su domicilio tributario en la Vía San Mateo.

Atentamente,


Ec. Erazo Villegas Víctor
Gerente General